

I.E SANTA ÚRSULA
SULLANA
HNAS. CARMELITAS DE LA CARIDAD



PLAN CURRICULAR
2024

I. TÍTULO: PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL: I.E SANTA ÚRSULA

1.- Datos Informativos

- 1.1. DRE: Piura
- 1.2. UGEL: Sullana
- 1.3. Institución Educativa: Santa Úrsula
- 1.4. Ubicación Geográfica: Santa Úrsula
 - 1.4.1. Región: Piura
 - 1.4.2. Provincia: Sullana
 - 1.4.3. Distrito: Sullana
 - 1.4.4. Centro poblado: Sullana
 - 1.4.5. Dirección: Santa Joaquina N° 01
- 1.5. Teléfono: 502230 - 985965155
- 1.6. Correo electrónico: colegiosantaursulasecretaria@gmail.com
- 1.7. Página web: <https://santaursulasullana.edu.pe/>

1.8. PERSONAL DIRECTIVO:

Cargo	Nombres y Apellidos
REPRESENTANTE DE LA PROMOTORA	SILVA JUAREZ, MELANIA
DIRECTOR	GUTARRA CRUZ DE AVILES, YRENE CARMEN DE LOS MILAGROS
SUBDIRECTORA	

1.9. COORDINACIONES:

COORD. DE SECUNDARIA	GRANDA DIOSES, FLOR DE MARÍA
JEFE DE LABORATORIO	RUIZ COVEÑAS, PRÁXEDES GLORIA
COORD. DE PASTORAL	MONTERO CÓRDOVA, OSCAR JAVIER
COORD. DEL BIENESTAR	SANCHEZ VALDIVIEZO, DANY DANIEL
PSICÓLOGA ESCOLAR	INFANTE DELGADO, LUCÍA
ADMINISTRADORA	GONZÁLEZ GARCÍA, GUADALUPE

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Sullana, 20 de noviembre 2023

RESOLUCION DIRECTORAL INSTITUCIONAL N° 038- SU. 2023

Visto el PLAN CURRICULAR de la Institución Educativa “Santa Úrsula” elaborado por una comisión nombrada por el Director de la Institución y con la opinión favorable de la Entidad Promotora, y

CONSIDERANDO:

Que, es necesario planificar y organizar la vida institucional académica de la Institución Educativa “Santa Úrsula”, para el desarrollo de las competencias, capacidades y desempeños de acuerdo con el CNEB en nuestros estudiantes a fin de garantizar un eficiente servicio educativo a la comunidad.

SE RESUELVE:

ARTICULO 1º Aprobar el **PLAN CURRICULAR DEL AÑO 2024** de la Institución Educativa “Santa Úrsula”, autorizándose a los organismos competentes del plantel su ejecución y evaluación durante el año 2024, hasta su nueva revisión.

ARTICULO 2º Encargar al director de la Institución Educativa el cumplimiento e implementación del presente PLAN CURRICULAR.

ARTICULO 3º Comunicar a las autoridades de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local de Sullana y a la comunidad educativa del plantel, la vigencia del presente documento publicándose en la página web institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Firma]
JUAN SAMUEL URBINA CARREÑO
DIRECTOR

II. INTRODUCCIÓN

El Proyecto Curricular del Colegio Particular Santa Úrsula, responde al compromiso de brindar una educación de calidad, con el objetivo de mejorar los logros de aprendizaje y formación integral con respuestas específicas a las necesidades de nuestros estudiantes enfocados en las normas generales establecidas por el Ministerio de Educación.

En el PCI se concretiza el diseño curricular propuesto por el MINEDU, a través de principios y aprendizajes considerados fundamentales para asegurar que todos los estudiantes sean capaces de lograr competencias a lo largo de la escolaridad y para toda la vida.

En base a la propuesta pedagógica del Proyecto Educativo Institucional (PEI) consideramos como principal finalidad, formar docentes competentes con pensamiento crítico, investigadores e innovadores con valores humanistas, preparados para atender la diversidad y estar comprometidos con el desarrollo humano sostenible.

Por consiguiente, el presente documento de gestión pedagógica describe el desarrollo curricular de los Programas de Estudios de Educación Primaria y Secundaria, los que cuentan con categorías curriculares: dominios, competencias, capacidades, enfoques y estándares, con expectativas de lo que deben saber y hacer los estudiantes.

Para identificar la problemática, los intereses de aprendizaje, necesidades y aspiraciones; así como las demandas de la comunidad a la educación, se ha elaborado el proceso de diversificación, a partir del diagnóstico de los problemas y oportunidades del contexto como principales insumos para el proceso de planificación curricular, cuyo propósito fundamental es fortalecer y concretar las competencias en las diferentes áreas.

Este proyecto curricular presenta un conjunto de características propias que nacen de la realidad pedagógica; la misma que tiene como base fundamental los proyectos integradores de cada año lectivo, los cuales son producto de un conjunto de intercambio de experiencias y análisis de los procesos pedagógicos, de manera colegiada con todos los actores educativos de las diversas áreas de estudio, siendo la práctica e investigación, el referente integrador. Esta experiencia nace con el propósito de hacer viable y pertinente el currículo, pensado en función de los estudiantes, deseando que tenga particularidades propias que los beneficien en su proceso de formación integral.

Por otra parte, el Proyecto Curricular Institucional, contiene los siguientes aspectos: Los principios, valores y enfoques pedagógicos, el plan de estudios, calendarización, planificación curricular, evaluación formativa de los aprendizajes, plan de monitoreo y acompañamiento.

Su evaluación y actualización es anual, dependiendo del análisis de los resultados de los logros de aprendizaje de los estudiantes y de las demandas pedagógicas que se presenten durante el periodo lectivo.

Resaltar al mismo tiempo, que el presente Proyecto Curricular Institucional, tiene las características de ser abierto y flexible a la incorporación de algunos elementos curriculares para su mejoramiento, por lo que de manera permanente será monitoreado, evaluado y reajustado con participación de los distintos actores educativos como son directivos, docentes y estudiantes.

El logro de los objetivos y la aplicación del PCI-Santa Úrsula permitirán que el trabajo y desempeño de cada miembro de nuestra comunidad educativa sea óptimo, y se vincule a la misión y visión que tenemos como institución.

III. IDENTIDAD

La Institución Educativa Privada “Santa Úrsula”, es una Institución educativa de convenio que ofrece servicios educativos según los principios de la doctrina de la Iglesia Católica, en concordancia con la Constitución Política del Perú y los principios y fines de la educación nacional y tiene como promotora a la Congregación Pontificia de Hermanas Carmelitas de la Caridad, de cuya personería jurídica participa.

La Congregación Pontificia de Hermanas Carmelitas de la Caridad conforme a sus Estatutos, está representada en la ciudad de Sullana, por la Representante Legal de la Congregación y goza de las atribuciones que la ley les otorga a los promotores.

De conformidad con el Sistema Educativo vigente, la Institución Educativa Santa Úrsula imparte educación escolarizada en la modalidad de menores, dentro del régimen de la coeducación en los dos niveles:

Primaria y Secundaria.

La finalidad de la Institución Educativa Santa Úrsula es la educación integral en y para la vida, de personas auténticamente humanas y cristianas, mediante una formación ética, religiosa, científica, ecológica, social y política; de acuerdo con los lineamientos de la Propuesta Educativa Vedruna. La I.E Santa Úrsula es un Centro Educativo Vedruna que está orientado a formar varones y mujeres nuevos, para una nueva sociedad.

VALORES INSTITUCIONALES

- ✦ Respeto, es el reconocimiento de la dignidad de todo ser humano y de su derecho a ser diferente. Esto permite que la persona interactúe con los demás en un clima de equidad e inclusión, con interés por conocer al otro y lograr un enriquecimiento mutuo.
- ✦ Libertad, este valor posibilita que la persona pueda escoger su destino y llevarse a sí mismo al fin comprendido y elegido. Se debe potenciar la inteligencia y la voluntad para que la libertad busque siempre la verdad y genere la lucidez crítica y compromiso.
- ✦ Fe, la fe siempre permite cultivar la dimensión contemplativa del hombre, que descubre a Dios presente y activo en la propia vida, en la naturaleza y en la historia.
- ✦ Amor, es un sentimiento que nace en la relación personal, sencilla y cercana. Educar en el amor lleva a propiciar en el estudiante, desde un comienzo los hábitos de la voluntad que faciliten la acogida y la entrega para que la madurez los busque y los realice en libertad.
- ✦ Fraternidad, es el valor que permite practicar las relaciones fraternas e igualitarias que impulsan al compromiso solidario.
- ✦ Responsabilidad, es la capacidad de asumir tareas y compromisos y de responder a sus obligaciones. Ser responsable también es tratar que todos nuestros actos sean realizados de acuerdo con una noción de justicia y de cumplimiento del deber en todos los sentidos.

- ✦ Compromiso, comprometerse es poner al máximo nuestras capacidades para sacar adelante todo aquello que se nos ha confiado. Cuando nos comprometemos es porque conocemos las condiciones que estamos aceptando y las obligaciones que éstas conllevan.
- ✦ Justicia, es el valor que permite dar a cada quien lo que le corresponde; la justicia es amiga de la verdad, del amor y la libertad. La justicia reclama su ejercicio en función de la libertad y el convencimiento de que la verdad y el orden deben ser buscados para el bien común.
- ✦ Solidaridad, identificarse con las necesidades del otro actuando con empatía.
- ✦ La vida, es el principal valor del ser humano. Es el conjunto de capacidades, energías, poderes, talentos que comprometen nuestro ser físico, psicológico, intelectual, volitivo, afectivo y espiritual. Es un tesoro que tenemos que guardar, defender y hacerlo productivo.

IV. DEMANDAS EDUCATIVAS

Problema Priorizado	Causas	Alternativa de solución	Necesidad de aprendizaje
Escasa comprensión lectora. Poco hábito de lectura Algunos estudiantes muestran poca motivación por aprender Mediano desarrollo de cultura ambiental Se desarrolla en niveles bajos el proceso enseñanza-investigación	Cada año cambian los maestros, por lo que no existe una continuidad en la práctica pedagógica. No se ha implementado el monitoreo a la práctica pedagógica de manera eficiente. En educación primaria el Plan Lector se desarrolla con mayor énfasis. Enseñanza tiene escasa relación con la investigación Poco desarrollo de investigaciones para mejorar la práctica pedagógica.	Fortalecer el trabajo colegiado y colaborativo a través de diferentes formas. Desarrollar una enseñanza centrada en reales situaciones problema para generar espacios reflexivos que permitan encontrar alternativas de solución Potenciar el Plan Lector. Desarrollar proyectos para potenciar el pensamiento crítico creativo. Articular el proceso Enseñanza con la investigación	- Desarrollo del Pensamiento crítico y resolución de problemas. - Potenciar la Comunicación oral y escrita eficaz. - Práctica de Investigación. - Estrategias de lectura. - Estrategias de matemática - Autonomía basada en el autocontrol - Cultura ambiental
Oportunidad de aprendizaje	Factores Asociados		Demanda Educativa

La I.E inculca valores de convivencia social en sus estudiantes • La renovación y fortalecimiento de los vínculos de entendimiento y colaboración de la escuela y su entorno. • Cercanía a: delegación policial, centro de salud e Instituciones Educativas Presencia de aliados estratégicos que apoyan a la I.E como Defensoría, MIDIS, Fiscalía, etc.	- Carencia de centros de interés en los aprendizajes. - Desconocimiento de la metodología de la investigación cualitativa - Evaluación sumativa	- Desarrollar capacidades para que estudiantes tengan un mayor acercamiento a las realidades y contextos. - Preparar estudiantes capaces de convivir en sociedades marcadas por la diversidad - Desarrollar competencias.
---	---	---

DIAGNÓSTICO DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ECE

Conclusiones de los resultados de la prueba ECE 2018			
Preguntas de análisis	Análisis de los gráficos obtenidos	Problemas	Causas
Resultados de pruebas ECE 2019 Lectura.	En el nivel primaria hay un decrecimiento en el nivel satisfactorio, así como un crecimiento en el nivel Inicio	El 14% de estudiantes se ubica en el nivel satisfactorio En el nivel inicio hay un crecimiento del 4%	Falta fortalecer el Plan lector
Resultados de pruebas ECE 2019 Matemática	Hay un decrecimiento en el nivel satisfactorio, también hay un crecimiento negativo en el nivel Inicio	Existe el 20% de decrecimiento de estudiantes ubicados en el nivel satisfactorio	Enseñanza centrada en situaciones rutinarias

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ACTAS DE EVALUACIÓN

Conclusiones de los resultados de las actas			
	Análisis de		
Preguntas de análisis	Los gráficos obtenidos	Problemas relacionados	Causas asociadas
Resultados de actas en los niveles de logro alcanzados por los estudiantes	En primaria, en el nivel de logro destacado hay fluctuación de los resultados, en el nivel en proceso hay un decrecimiento negativo. En secundaria, en el nivel de logro previsto hay un decrecimiento del 8.2%.	Porcentaje de estudiantes que no logran nivel satisfactorio.	Escaso centro de interés en los aprendizajes
Interpretación de los niveles de logro obtenidos por los estudiantes en las áreas curriculares	Escasa motivación de los estudiantes	Estudiantes se centran en la idea de “aprobar” antes que aprender	Evaluación sumativa

V. PROPUESTA PEDAGÓGICA

La propuesta pedagógica de la I.E Santa Úrsula recoge los aportes de la Propuesta Educativa Vedruna específicamente de su estilo educativo denominada Pedagogía del Amor que gira alrededor de un eje: la valoración de la persona y de las relaciones interpersonales; del paradigma humanista socio crítico constructivista; del aporte de las neurociencias, y de los aportes del Papa Francisco sobre el Pacto Educativo Global.

El plan de estudios de la I.E Santa Úrsula está basado en el Currículo Nacional de la Educación Básica como un instrumento que facilita, el desarrollo de las emociones, cogniciones, relaciones, experiencias, valoraciones y prácticas sociales contextualizadas entre los miembros de la comunidad educativa.

La propuesta curricular se identifica con las corrientes pedagógicas que lo sustentan de acuerdo a cada nivel educativo relacionadas a los fines y principios de la educación peruana en concordancia con el Proyecto Educativo Nacional al 2036, los objetivos de la educación básica regular propuestos el Ministerio de Educación y la Propuesta Educativa Vedruna.

Según la RVM N° 216 - 2020 – MINEDU el plan de estudios es la organización y la distribución de las horas de clase para cada sección por área curricular/campo del conocimiento, según modalidad, nivel, ciclo educativo o grado, o modelo de servicio educativo.

Para el año 2024 la I.E Santa Úrsula ofrece un servicio educativo en la modalidad EBR, en los niveles de primaria y secundaria.

A continuación, presentamos el plan de estudios del nivel primario y secundario.

PLAN DE ESTUDIOS – NIVEL SECUNDARIA 2024

ÁREAS CURRICULARES	GRADOS DE ESTUDIOS					T. HORAS
	1º	2º	3º	4º	5º	
	2	2	2	2	2	
						10 SECCIONES
MATEMÁTICA	6	6	6	6	6	60
COMUNICACIÓN	5	5	5	5	5	50
INGLÉS	4	4	4	4	4	40
CIENCIAS SOCIALES	4	4	4	4	4	40
DESARROLLO PERSONAL, CÍVICA Y CIUDADANÍA	4	4	4	4	4	40
ARTE Y CULTURA	3	3	3	3	3	30
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	5	5	5	5	5	50
EDUCACIÓN FÍSICA	3	3	3	3	3	30
EPT	2	2	2	2	2	20
EDUCACIÓN RELIGIOSA	2	2	2	2	2	20
TUTORÍA Y ORIENTACIÓN ED.	2	2	2	2	2	20
TOTAL DE HORAS	40	40	40	40	40	400

PLAN DE ESTUDIOS INTERNO – NIVEL SECUNDARIA 2024

ÁREAS CURRICULARES	SUB-ÁREAS	GRADOS DE ESTUDIOS						T. HORAS
		1°	2°	3°	4°	5°	S.T	10 SECCIONES
		2	2	2	2	2		
Matemática	Matemática	4	4	4	4	4	40	60
	Razonamiento Matemático	1	1	1	1	1	10	
	Refuerzo	1	1	1	1	1	10	
Comunicación	Comunicación	2	2	2	2	2	20	50
	Razonamiento Verbal	1	1	1	1	1	10	
	Plan Lector	1	1	1	1	1	10	
	Refuerzo	1	1	1	1	1	10	
Inglés		4	4	4	4	4	40	40
Ciencias Sociales		3	3	3	3	3	30	40
	Refuerzo	1	1	1	1	1	10	
Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica		3	3	3	3	3	30	40
	Refuerzo	1	1	1	1	1	10	
Arte y Cultura	Música	3	3	3	3	3	30	30
	Dibujo y pintura							
	Danza							
Ciencia y Tecnología		4	4	4	4	4	40	50
	Refuerzo	1	1	1	1	1	10	30
Educación Física.		3	3	3	3	3	30	
EPT		2	2	2	2	2	20	20
Educación Religiosa		2	2	2	2	2	20	20
Tutoría y Orientación Ed.		2	2	2	2	2	20	20
TOTAL DE HORAS		40	40	40	40	40	400	400

VI. CONCEPCIONES QUE SUSTENTAN NUESTRA PROPUESTA PEDAGÓGICA

✦ **Concepción de educación**

Entendemos la educación como el proceso de socialización de los individuos. Es una forma de desarrollo humano comprende dos aspectos.

Educare

Significa criar, nutrir, que equivale a «dotar de conocimientos» al alumnado, donde el proceso es de fuera hacia dentro y el protagonista es el docente.

Educere

Significa extraer de dentro hacia fuera, e implica incitar y guiar al discente hacia su realización.

✦ **Concepción de aprendizaje**

Se entiende por aprendizaje al proceso a través del cual el ser humano adquiere o modifica sus habilidades, destrezas, conocimientos o conductas, como fruto de la experiencia directa, el estudio, la observación, el razonamiento o la instrucción. Dicho en otras palabras, el aprendizaje es el proceso de formar experiencia y adaptarla para futuras ocasiones: aprender.

Para nuestra propuesta el educador ya no es sólo el que educa sino aquel que en tanto educa es educado a través del diálogo con el educando, quién al ser educado, también educa. En esta línea consideramos el pensamiento de Freire referido a la pedagogía liberadora donde el educador no es el que transmite la realidad, sino que es el educando el que la descubre por sí mismo.

✦ **Concepción de enseñanza**

Es el conjunto de tareas o procesos que despiertan el proceso de aprender mediante el trabajo sistemático que se despliega para que el estudiante convierta el saber externo en un saber interno.

Enseñar es un proceso donde el facilitador propicio, orienta y conduce los aprendizajes del estudiante para potenciar sus capacidades utilizando métodos y técnicas pertinentes

“Enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su propia producción o construcción”, esta es la idea esencial que nos propone Paulo Freire, en oposición a la memorización mecánica y a un papel distante entre el profesor y sus alumnos, es decir asociamos el proceso de enseñanza con la investigación.

✦ **Concepción de currículo**

Es un instrumento que lleva a la concreción de las competencias educativas que queremos lograr. Plasma la direccionalidad del proceso educativo que tiene como centro a la persona humana, agente transformador de su realidad.

El Currículo Nacional es una de las columnas básicas de la educación, pues es clave para indicar hacia qué aprendizajes deben orientarse los esfuerzos del Estado y de los diversos actores de la comunidad educativa

✦ **Concepción de competencias**

Competencia: Es la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético.

✦ **Concepción de capacidades**

Capacidades: son recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones menores implicadas en las competencias, que son operaciones más complejas.

✦ **Concepción de estándares de aprendizaje**

Estándares de aprendizaje: son descripciones del desarrollo de la competencia en niveles de creciente complejidad, desde el inicio hasta el fin de la Educación Básica, de acuerdo a la secuencia que sigue la mayoría de estudiantes que progresan en una competencia determinada. Asimismo, definen el nivel que se espera puedan alcanzar todos los estudiantes al finalizar los ciclos de la Educación Básica.

✦ **Concepción de desempeños**

Desempeños: son descripciones específicas de lo que hacen los estudiantes respecto a los niveles de desarrollo de las competencias (estándares de aprendizaje). Ilustran algunas actuaciones que los estudiantes demuestran cuando están en proceso de alcanzar el nivel esperado de la competencia o cuando han logrado este nivel.

VII. ÁREAS Y COMPETENCIAS: NIVEL PRIMARIA

La Educación Primaria constituye el segundo nivel de la Educación Básica Regular y se desarrolla durante seis grados. Tiene por objetivo el desarrollo de competencias en los estudiantes. En este nivel se fortalecen las relaciones de cooperación y corresponsabilidad entre la escuela y la familia para asegurar el desarrollo óptimo de los estudiantes, así como, enriquecer el proceso educativo.

ÁREAS	COMPETENCIAS NIVEL PRIMARIA
Enfoques transversales: Interculturalidad, Atención a la diversidad, Ambiental, de Derechos, Orientación al bien común y búsqueda de la excelencia.	
Competencias Transversales a las áreas: Se desenvuelve en entornos virtuales generados por la T IC y Gestiona su aprendizaje de manera autónoma	
PERSONAL SOCIAL	Construye su identidad
	Convive y participa democráticamente
	Construye interpretaciones históricas
	Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente
	Gestiona responsablemente los recursos económicos
EDUCACIÓN FÍSICA	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad
	Asume una vida saludable
	Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices
COMUNICACIÓN	Se comunica oralmente en lengua materna
	Lee diversos tipos de textos escritos
	Escribe diversos tipos de textos
ARTE Y CULTURA	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales

	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos
INGLÉS	Se comunica oralmente en Inglés como lengua extranjera
	Lee diversos tipos de textos en Inglés como lengua extranjera
	Escribe diversos tipos de textos Inglés como lengua extranjera
MATEMÁTICA	Resuelve problemas de cantidad
	Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio
	Resuelve problemas de movimiento, forma y localización
	Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos
	Explica el mundo natural y artificial en base a conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y Universo
	Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno
EDUCACIÓN RELIGIOSA	Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.
	Asume la experiencia el encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa
TALLER DE COMPUTACIÓN	Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC

COMPETENCIAS TRANSVERSALES	Gestiona su aprendizaje de manera autónoma Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC
8 Áreas y 1 taller	27 competencias

ÁREAS Y COMPETENCIAS NIVEL SECUNDARIA

ÁREAS	COMPETENCIAS DEL NIVEL SECUNDARIA
Enfoques transversales: De derechos, Atención a la diversidad, Intercultural, Igualdad de género, Ambiental, Orientación al bien común y Búsqueda de la excelencia.	
Competencias Transversales a las áreas: Se desenvuelve en entornos virtuales generados por la TIC y Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.	
DESARROLLO PERSONAL CIUDADANÍA Y CÍVICA.	Construye su identidad
	Convive y participa democráticamente
CIENCIAS SOCIALES	Construye interpretaciones históricas
	Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente
	Gestiona responsablemente los recursos económicos
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social.

EDUCACIÓN FÍSICA	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad
	Asume una vida saludable
	Interactúa a través de sus habilidades socio motrices
COMUNICACIÓN	Se comunica oralmente en lengua materna
	Lee diversos tipos de textos escritos
	Escribe diversos tipos de textos
ARTE Y CULTURA	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales
	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos
INGLÉS COMO SEGUNDA EXTRANJERA	Se comunica oralmente en Inglés como lengua extranjera
	Lee diversos tipos de textos en Inglés como lengua extranjera
	Escribe diversos tipos de textos Inglés como lengua extranjera
MATEMÁTICA	Resuelve problemas de cantidad
	Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio
	Resuelve problemas de movimiento, forma y localización
	Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos
	Explica el mundo natural y artificial en base a conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y Universo
	Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno

EDUCACIÓN RELIGIOSA	Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas
	Asume la experiencia el encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa
10 Áreas	28 Competencias

VIII. Competencias Transversales

Las competencias transversales son desarrolladas en todos los grados, ciclos y niveles educativos de la I.E

Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las Tics:

Se trata de que el estudiante conozca, interprete y modifique los entornos virtuales durante el desarrollo de las actividades de aprendizaje. Esto significa que potenciar las capacidades para la búsqueda, selección y evaluación de información, que modifique y crea materiales digitales de comunicación y participación en comunidades virtuales, también implica que estos materiales sean modificados para ser adecuados en coherencia con las necesidades de aprendizaje. Todo señalado implica que el estudiante combine una serie de capacidades, tales como:

- Personalizar (Individualizar) entornos virtuales, es decir que se exprese de manera coherente y organizada e individualizadamente en los diferentes entornos virtuales en función de sus intereses y necesidades de aprendizaje.

- Gestionar la información del entorno virtual que implica desarrollar capacidades de análisis, organización y sistematización de la información virtual tomando como referencia distintos formatos digitales colaborativos que le permitan interactuar en estos entornos virtuales y así pueda construir vínculos comunicativos con responsabilidad y ética.
- Crear espacios objetos virtuales en diferentes formatos y propósitos

Gestiona su aprendizaje

Consiste por un lado de promover el desarrollo de la conciencia del estudiante a fin de que sea consciente del proceso de aprendizaje, de tal modo que se posibilite su participación autónoma en el proceso del aprendizaje lo que implica que el estudiante gestione ordenada y sistemáticamente las diferentes actividades a realizar y además pueda generar su autoevaluación y así determine sus logros y dificultades, así como poder asumir responsable y gradualmente el control de esta gestión. Esta competencia implica la movilización de las siguientes capacidades:

- Define metas de aprendizaje: Significa que el estudiante debe darse y a la vez comprender lo que necesita aprender para poder resolver las tareas encargadas, esto implica el reconocer los saberes, las habilidades y los recursos que están a su disposición y a partir de eso pueda cumplir las actividades.
- Organiza acciones estratégicas para alcanzar sus metas: esto significa desarrollar el pensamiento holístico orientado hacia la organización y proyección que le facilite tener una visión hasta dónde llegar, así como tener la claridad para alcanzar los aprendizajes.
- Monitorea y ajusta su desempeño durante el proceso de aprendizaje: Se define como la acción de realizar un auto seguimiento del grado de avance relacionado con las metas de aprendizaje que el mismo se ha propuesto debiendo

evidenciar confianza en sí mismo y capacidad de auto regularse. El desarrollo de esta capacidad exige la disposición e iniciativa para hacer ajustes oportunos a sus acciones con el fin de lograr los resultados previstos.

IX. ENFOQUES POR ÁREAS

Estos enfoques se aplican en primaria y secundaria:

➤ PERSONAL SOCIAL

El enfoque de desarrollo del área de personal social enfatiza el proceso de desarrollo que lleva a los seres humanos a construirse como personas, alcanzando el máximo de sus potencialidades en un proceso continuo de transformaciones biológicas, cognitivas, afectivas, comportamentales y sociales que se dan a lo largo de la vida. Este proceso permite a las personas no solamente conocerse a sí mismas y a los demás, de modos cada vez más integrados y complejos, sino también vincularse con el mundo natural y social de manera más integradora. En este proceso de desarrollo el área enfatiza el respeto por la iniciativa propia y el trabajo a partir de las experiencias de cada estudiante y de aquellas que son posibles de ser vividas y pensadas. Igualmente, se hace énfasis en los procesos de reflexión y en la construcción de un punto de vista crítico y ético para relacionarse con el mundo.

➤ EDUCACIÓN FÍSICA

En esta área, el marco teórico y metodológico que orienta la enseñanza – aprendizaje corresponde al enfoque relacionado con la construcción de la corporeidad. Dicho enfoque se basa en el desarrollo humano y concibe al ser humano como una unidad funcional donde se relacionan aspectos cognitivos, motrices, sociales, emocionales, biológicos y afectivos que están interrelacionados estrechamente en el ambiente donde se desarrollan los estudiantes y respeta todos los procesos particulares que configuran su complejidad para la adaptación activa del estudiante a la realidad. Es importante alejarse de las prácticas de ejercicios repetitivos o de la enseñanza exclusiva

de fundamentos deportivos y apropiarse de una práctica formativa, repensando las practicas pedagógicas que buscan un desarrollo psicomotor armónico desde las etapas iniciales de la vida.

➤ **ARTE Y CULTURA**

En esta área, el marco teórico y metodológico que orienta la enseñanza – aprendizaje corresponde al enfoque post-moderno (multicultural e interdisciplinario). Este enfoque propone nuevas respuestas pedagógicas que reconocen las características sociales y culturales de la producción artística como herramienta de identidad territorial y de diferenciación ciudadana.

La idea de integración de las artes existe desde las primeras manifestaciones ancestrales en los seres humanos que partían de un sentido mágico-religioso en el cual intervenían de manera articulada todos los hoy llamados “lenguajes artísticos”.

➤ **ÁREA DE COMUNICACIÓN**

porque parte de situaciones del contexto a través Es comunicativo de las cuales los estudiantes comprenden y producen textos orales y escritos de distinto tipo, formato y género textual, con diferentes propósitos, en variados soportes, como los escritos, audiovisuales y multimodales, entre otros.

Se enmarca en una perspectiva sociocultural porque la comunicación se encuentra situada en contextos sociales y culturales diversos donde se generan identidades individuales y colectivas. Los lenguajes orales y escritos adoptan características propias en cada uno de esos contextos. Por eso hay que tomar en cuenta cómo se usa el lenguaje en diversas culturas según su momento histórico y sus características socioculturales. Más aún en un país como el nuestro donde se hablan 47 lenguas originarias, además del castellano.

➤ **ÁREA DE INGLÉS**

El área se sustenta en el enfoque comunicativo incorporando las prácticas sociales del lenguaje y la perspectiva sociocultural. Es comunicativo porque parte de situaciones auténticas de comunicación para desarrollar competencias comunicativas a través de las cuales los estudiantes comprenden y producen textos orales y escritos de distinto tipo, formato y género textual, con diferentes propósitos, en variados soportes, incluyendo los audiovisuales y virtuales.

➤ **ÁREA DE MATEMÁTICA**

En esta área, el marco teórico y metodológico que orienta la enseñanza – aprendizaje corresponde al enfoque centrado en la Resolución de Problemas. Dicho enfoque se nutre de tres fuentes: La Teoría de Situaciones didácticas, la Educación matemática realista, y el enfoque de Resolución de Problemas.

➤ **ÁREA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**

En esta área, el marco teórico y metodológico que orienta la enseñanza – aprendizaje corresponde al enfoque de indagación y alfabetización científica y tecnológica. El punto de partida de los estudiantes es la curiosidad, su deseo por comprender el mundo y el placer por aprender a partir del cuestionamiento del ambiente, que se traduce en la construcción de conocimientos científicos y tecnológicos.

➤ **ÁREA DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANÍA Y CÍVICA.**

Desde esta área se busca que los estudiantes desarrollen la tolerancia y el respeto hacia las diferencias y el reconocimiento de los deberes y derechos de las personas. La atención a la diversidad promueve la valoración e inclusión de todas las personas y el reconocimiento de sus características, intereses y necesidades particulares. En este sentido, se incide en la deliberación sobre asuntos públicos vinculados al reconocimiento de la diversidad (religiosa, política, étnica, de género, etc.) y los derechos de grupos vulnerables o históricamente excluidos. Por

ejemplo, cuando los estudiantes analizan críticamente los fundamentos de la ley que promueve la inclusión laboral de personas con discapacidad, así como las ordenanzas municipales para la no discriminación.

➤ **ÁREA CIENCIAS SOCIALES**

El marco teórico y metodológico que orienta la enseñanza y el aprendizaje corresponde al enfoque de la ciudadanía activa. Este enfoque promueve que todas las personas asuman responsablemente su rol como ciudadanos con derechos y deberes para participar activamente en el mundo social y en las diferentes dimensiones de la ciudadanía, propiciando la vida en democracia, la disposición para el enriquecimiento mutuo y el aprendizaje de otras culturas, así como una relación armónica con el ambiente.

➤ **ÁREA EDUCACIÓN RELIGIOSA**

El enfoque humanista cristiano permite al estudiante comprender y dar razón de su fe aplicándola a la realidad, e integrando la fe y la vida. Contempla la relevancia que tiene la religión en la vida de los estudiantes, para cultivar, interpretar, valorar y actuar desde lo religioso y espiritual, privilegiando la inclusión de todos, tengan o no una opción religiosa. En el contexto de su pertenencia a la sociedad, le aportará también una visión del humanismo cristiano y su vigencia en el mundo actual en relación con la ética, la moral, el respeto y el diálogo con los adeptos a otras religiones.

El enfoque cristocéntrico está orientado a promover en el estudiante su actuar en el mundo al estilo de Jesucristo. Proponemos al estudiante mirar la historia de la humanidad y su historia personal entendidas como Historia de Salvación. La historia es el lugar del diálogo entre Dios y el hombre, y le permite al estudiante reconocer que Dios sigue acompañando permanentemente a la humanidad mediante Jesucristo y su Iglesia.

En el enfoque comunitario, la educación religiosa pretende que el estudiante contribuya a crear, en su comunidad familiar, escolar y social, un ambiente de vida fraterna y solidaria, animado por el espíritu evangélico del amor, con los otros y con la naturaleza.

➤ **ÁREA EDUCACIÓN POR EL TRABAJO**

En esta área, el marco teórico y metodológico que orienta la enseñanza – aprendizaje corresponde a un enfoque que recoge los principios teóricos de la pedagogía emprendedora, la educación social y financiera, y la educación para la vida y el empleo. Estos marcos consideran al estudiante un agente social y económico activo que es capaz de crear y gestionar impactos positivos en su entorno mediante el ejercicio de diseñar y llevar a la acción una iniciativa colectiva a través de un proyecto de emprendimiento.

Se considera que el proyecto emprendido busca siempre un impacto positivo y se alinea al bien común y el desarrollo ambiental y social al estar pensado en resolver un problema o necesidad real del entorno.

X. SISTEMA DE EVALUACIÓN

El servicio educativo que ofrecemos en la I.E Santa Úrsula reconoce a la mediación como el acompañamiento e interacción que realiza el docente durante el proceso de aprendizaje del estudiante, sea a distancia o de forma presencial, con el objetivo de favorecer el desarrollo de las competencias.

Desde este enfoque, la evaluación es un proceso sistemático en el que se recoge y valora información relevante acerca del nivel de desarrollo de las competencias en cada estudiante, con el fin de contribuir oportunamente a mejorar su aprendizaje.

La evaluación se enmarca en el enfoque formativo planteado en el CNEB, así como en los documentos normativos complementarios. De esta manera, se enfoca en la búsqueda de la mejora continua de los aprendizajes, a través de una retroalimentación efectiva a partir del análisis de las actuaciones y producciones realizadas por los estudiantes.

Desde el inicio del año escolar y durante este, el docente debe evaluar para diagnosticar e identificar el nivel de desarrollo de las competencias de los estudiantes (avances, logros y dificultades) sobre la base del análisis de evidencias de aprendizaje, de la información registrada en el Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (SIAGIE) o de otros insumos que brinden información sobre el desempeño del estudiante, con la finalidad de planificar, a partir de las necesidades de aprendizaje identificadas, y brindar acompañamiento y retroalimentación oportuna que permitan al estudiante progresar en sus aprendizajes.

COMPARATIVO ENTRE EVALUACIÓN FORMATIVA Y SUMATIVA

EVALUACIÓN	FORMATIVA	SUMATIVA
Definición	Son instrumentos, como parte de las actividades de aula, que se aplica con el propósito de obtener evidencias de los desempeños de los estudiantes, interpretarlas, focalizar las deficiencias de aprendizajes y tomar decisiones para los siguientes pasos en el	Es un instrumento diseñado y usado para identificar los aprendizajes logrados por los estudiantes en un momento determinado y comunicar esos resultados

	proceso de enseñanza. Este proceso se comunica a otros actores del sistema educativo	a otros actores del sistema escolar.
Objetivos	Obtener información acerca de las creencias y conocimiento de los estudiantes, identificar comprensiones incompletas o interpretaciones de conceptos que pueden influenciar o distorsionar aprendizajes.	
¿Para qué usarla?	Para conocer el progreso de los aprendizajes de los estudiantes, determinar sus falencias y focalizar las estrategias de enseñanza	
¿Cuándo usarla?	Al inicio de un tema, para ubicar lo que sabe el estudiante y luego ver el progreso. Durante las clases, siendo parte del proceso de enseñanza.	
¿Cómo aplicarla?	En los momentos de la clase en que los estudiantes tienen la oportunidad de participar y mostrar sus ideas, pensamientos, opiniones o la resolución de un problema.	En una clase destinada responder a un instrumento de evaluación.

¿Qué instrumentos usar?	Cuestionarios, como parte de una actividad, producciones escritas y gráficas, proyectos colectivos de búsqueda de información, identificación de problemáticas y formulación de alternativas de solución, esquemas y mapas conceptuales, portafolios y carpetas de trabajo, entre otros.	Prueba escrita (digital o papel)
¿Cómo se registra el resultado?	Con un concepto o símbolo en relación a un nivel de logro respecto de cierto criterio. Como también, en pautas de cotejo, rubricas o escala de progreso cognitivo entre otras.	Con una calificación, considerando los niveles de logro.

CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN SUMATIVA EN LA I.E SANTA ÚRSULA:

Trimestralmente se realiza una reunión de heteroevaluación por nivel de estudios conformada por los docentes, tutores, coordinadora de nivel, de TOE y psicóloga escolar quienes levantan un acta para registrar la Evaluación Sumativa del comportamiento del estudiante y del padre de familia.

Para obtener esta calificación se utiliza como insumos todo lo proveniente de la evaluación formativa que se ha obtenido de los estudiantes y participación de los padres de familia; esta información está conformada por evidencias, incidencias, entrevistas con padres y otros documentos relevantes de lo acontecido en el respectivo trimestre.

Las reuniones de heteroevaluación se realizan en el tiempo y fecha prevista comunicada con la debida anticipación al personal de la I.E, en caso se requiera más tiempo se programará otra fecha sin afectar la jornada educativa escolar.

En la evaluación formativa los niveles de logro progresan a lo largo del tiempo y debe transmitir altas expectativas en el logro de los aprendizajes de los estudiantes.

Según la RVM N° 094 – 2020 – MINEDU el enfoque utilizado para la evaluación de competencias es siempre formativo, tanto si el fin es la evaluación para el aprendizaje como si es la evaluación del aprendizaje. Ambos fines, son relevantes y forman parte integral de la planificación de las diversas experiencias de aprendizaje orientadas al desarrollo de las competencias. Por lo tanto, deben estar integrados a dichas experiencias y alineados a los propósitos de aprendizaje.

En el trabajo cotidiano los docentes evidenciarán los dos tipos de evaluación:

Evaluación para el aprendizaje (Evaluación Formativa) que tiene como finalidad brindar retroalimentación

Evaluación del aprendizaje (Evaluación Sumativa) que tiene finalidad certificadora y determinar el nivel de logro que han alcanzado los estudiantes. La evaluación del aprendizaje comprende también que los docentes deben escribir con

anticipación las observaciones de los estudiantes por cada área a su cargo; de esta forma los tutores tendrán una referencia y la evaluación de conducta se haga en forma integral y justa.

Los docentes de área redactarán las conclusiones descriptivas en forma clara y específica las cuales deben contener avances, dificultades y oportunidades de mejora que requiere el estudiante.

A nivel institucional se ha acordado que los estudiantes que obtengan niveles de logros B y C deben llevar conclusiones descriptivas.

A efectos de realizar una evaluación integral los docentes deben tener los siguientes documentos: el registro auxiliar, el portafolio virtual de evidencias de las evaluaciones y control de asistencia de los estudiantes a su cargo.

I. NIVELES DE LOGRO

Según la RM N° 094 – 2020 – MINEDU Para valorar el nivel de logro alcanzado en el proceso de desarrollo de la competencia hasta ese momento se usará, en toda la Educación Básica, la escala tal como se establece en el CNEB:

NIVEL DE LOGRO AD: LOGRO DESTACADO Cuando el estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto a la competencia. Esto quiere decir que demuestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado.

NIVEL DE LOGRO A: LOGRO ESPERADO Cuando el estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.

NIVEL DE LOGRO B: EN PROCESO Cuando el estudiante está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.

NIVEL DE LOGRO C: EN INICIO Cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo al nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas, por lo que necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente.

XI. METODOLÓGICAS PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS.

Los docentes tendrán en cuenta estas orientaciones metodológicas al desarrollar los procesos de planificación, ejecución y evaluación de los aprendizajes.

➤ SITUACIONES SIGNIFICATIVAS.

Es decir, hay que diseñar situaciones motivadoras que respondan tanto a las demandas educativas que nos plantean los estudiantes teniendo en cuenta sus intereses y sus posibilidades de aprender de éstas. También esto implica establecer una relación entre los saberes previos y el nuevo conocimiento. Esta parte resulta muy relevante para motivar la participación de los estudiantes en la construcción del nuevo conocimiento, por tal razón se denomina significativa.

➤ INTERÉS Y DISPOSICIÓN

Sin este elemento el logro de los aprendizajes se haría muy dificultoso. Si relacionamos la secuencia que describimos nos podemos dar cuenta que si la situación motivadora no reúne las características señaladas entonces difícilmente se generaría el interés y la disposición por aprender.

➤ **APRENDER HACIENDO:**

Implica tener en cuenta la denominada “enseñanza situada” esto es entender que el aprender y el hacer son dos procesos inseparables, es decir que la actividad y el contexto son claves para la construcción del nuevo conocimiento para ello hay que tener en cuenta la historicidad para poner en juego las capacidades reflexivo-críticocreativa.

➤ **SABERES PREVIOS:**

Fase que consiste en la recuperación y activación de los conocimientos sobre el tema, para lo cual es necesario formular preguntas relacionadas con el tema a fin de descubrir sus emociones, concepciones, creencias y habilidades de los estudiantes que ayudarán a clarificar la problemática. Tal acción se realizará individualmente y en equipos menores para ir generando las condiciones para la construcción colectiva del conocimiento.

➤ **CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CONOCIMIENTO.**

En esta fase se requiere tanto del manejo de habilidades cognitivas y de interacción, así como la información del conocimiento científico y teorías que ayuden al estudiante a articular los saberes previos con el nuevo conocimiento, siendo la base de los aprendizajes significativos. Es muy importante que los estudiantes comprendan las diversas contradicciones para que puedan ir desarrollando su pensamiento crítico reflexivo.

➤ **MEDIAR EL APRENDIZAJE.**

Es la fase de progreso de los estudiantes de un nivel de aprendizaje a otro nivel, lo cual supone un acompañamiento para facilitar el paso a un nivel inmediatamente superior. El proceso dialógico es un elemento dinamizador.

➤ **TRABAJO EN EQUIPO**

Se trata de ayudar a que el estudiante pase a trabajar en equipo que se caractericen por la cooperación, complementariedad y autorregulación. Trabajar desde esta visión promueve la construcción colectiva del conocimiento.

➤ **PENSAMIENTO COMPLEJO.**

Es necesario desterrar el pensamiento único y en su reemplazo promover el pensamiento complejo, para que los estudiantes vayan adquiriendo los aprendizajes de manera holística y no fragmentada, que aprendan a leer el mundo dándoles una visión más cercana a sus contextos con lo que se estimula el desarrollo de la creatividad.

No se trata solamente de enseñar a leer la palabra, sino enseñar a leer el mundo y así pueda ir moldeando su personalidad y toma de criterio; en esta línea el desarrollo de la concienciación resulta básica para ir construyendo una educación más humana, más digna.

XII. CALENDARIZACIÓN ESCOLAR 2024

INICIO DE CLASES: 01 DE MARZO 2024

1° TRIMESTRE: VIERNES 01 DE MARZO AL VIERNES 31 DE MAYO: 13 SEMANAS

UNIDAD	TIEMPO	SEMANAS	FERIADOS	DÍAS
Bienvenida	Viernes 01 de marzo			1
Evaluación Diagnóstica	Lunes 04 al 08 de marzo	1		5
1°	Lunes 11 de marzo al 05 de abril	4	28 y 29 de marzo Semana Santa.	18
2°	Lunes 08 de abril al 03 de mayo	4	1° mayo día del trabajo	19
3°	Lunes 06 de mayo al 31 de mayo	4		20
	Total	13		63

SEMANA DE GESTIÓN: LUNES 03 – 07 DE JUNIO – DESCANSO DE ESTUDIANTES 9 DÍAS

2º TRIMESTRE: LUNES 10 DE JUNIO AL VIERNES 06 DE SEPTIEMBRE: 13 SEMANAS

UNIDAD	TIEMPO	SEMANAS	FERIADOS	DÍAS
4°	Lunes 10 de junio al viernes 05 de julio.	4	05.07 Día del Maestro	19
5°	Lunes 08 de julio al viernes 26 de julio.	3	23.07 Día de la fuerza aérea del Perú	14
	Descanso de estudiantes	09 días	29/07 – 02/08	
5°	Lunes 05 de agosto al viernes de 16 de agosto	2	06/08 Batalla de Junín	09
6°	Lunes 19 de agosto al viernes 13 de septiembre	4	30.08 Santa Rosa de Lima	19
	Total	13		61

SEMANA DE GESTIÓN: LUNES 16 DE SET. AL 20 DE SET. – DESCANSO ESTUDIANTES 9 DÍAS

3° TRIMESTRE: LUNES 23 DE SETIEMBRE AL VIERNES 20 DE DICIEMBRE: 13 SEMANAS

UNIDAD	TIEMPO	SEMANAS	FERIADOS	DÍAS
7°	Lunes 23 de septiembre al viernes 18 de octubre.	4	08.10 Combate de Angamos	19
8°	Lunes 21 de octubre al 15 de noviembre.	4	22.10 Asueto por aniversario	17
			1.11 Todos los Santos	
			4.11 Aniversario de Sullana	
9°	Lunes 18 de noviembre al viernes 20 de diciembre	5	09/12 Batalla de Ayacucho	24
Parcial		13		60
Total		39		184

Último día de clase:	20 de diciembre	
Clausura del año escolar:	27 de diciembre	

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES 2024

	MES	ACTIVIDAD	FECHAS RESPONSABLE
	MARZO	INICIO DE CLASES 2024	01 DE MARZO 2024
		Día Internacional de la Mujer	08 de marzo
		I JORNADA DE REFLEXIÓN CON PPFF:	15 de marzo 2024 – EQUIPO DIRECTIVO
		Día internacional de los bosques	21 de marzo
		Día mundial del agua	22 de marzo
		Día Mundial del Clima	
		Adaptación al Cambio Climático	26 de marzo
		La hora del planeta	26 de marzo
		Celebración de Semana Santa	Miércoles 27 de marzo – E. Pastoral
Desarrollo del año escolar (abril a noviembre)	ABRIL	Día mundial de la actividad física	06 de abril
		Día Mundial de la Salud	07 abril
		Inauguración de olimpiadas de estudiantes	13 abril – Área de E. Física
		Elecciones del consejos de aula	22 de abril - E. Organismos Estudiantiles
		Día mundial de la tierra*	22 de abril
	MAYO	Juramentación de municipios escolares y consejos de aula	08 y 09 de mayo – E. Actividades
		Día mundial de la tierra	10 de mayo – E. Actividades

		Día de Santa Joaquina de Vedruna	22 de mayo – E. Pastoral
		Día de la papa	30 de mayo
		Día de la reflexión sobre los desastres naturales.	31 de mayo – E. Riesgos y desastres

Desarrollo del año escolar (abril a noviembre)	JUNIO	Día Mundial del Medio Ambiente	5 de junio E. Ambiental
		DESCANSO DE ESTUDIANTES	01 – 09 de junio
		Día Mundial de los Océanos	8 de junio
		INICIO DEL 2º TRIMESTRE	10 de junio
		Día del padre	14 de junio – E. Actividades
		II JORNADA DE REFLEXIÓN CON PPFF	19 de junio
		Día del Papa	29 de junio
	JULIO	Día Internacional libre de bolsas de plástico	03 de julio
		Día del maestro	05 de julio – Tutores 5º Secundaria
		Día de la Virgen del Carmen	16 de julio – E. Pastoral
		Semana patriótica	22 -26 julio Área CCSS
		DESCANSO DE ESTUDIANTES	27 de julio – 04 de agosto
	AGOSTO	Retorno a clases.	05 de agosto
		Feria interna de ciencias 2023	12 de agosto– Área C Y T

		Día Internacional de la	
	SETIEMBRE	Preservación de la Capa de Ozono*	16/09
		DESCANSO DE ESTUDIANTES	14 – 22 de setiembre
		INICIO 3° TRIMESTRE	23 de setiembre
	OCTUBRE	III JORNADA DE REFLEXIÓN CON PPFF	06 de octubre
		Concursos por la semana de aniversario	14 al 18 de octubre
		Día del lavado de manos	15 de octubre
		Actividades por Aniversario Institucional.	18, 19, 20 y 21 de octubre E. Directivo
		Asueto por Aniversario Institucional	22 de octubre
		Fecha máxima para realizar el traslado(continuidad de estudios en otra I.E o programa)	23 de octubre
		Fórum Panel	Área de Comunicación
	Noviembre	EV. MUESTRAL	Fechas probables
		Parlamento Vedruna	08 de noviembre – TOE
		Día de acción de gracias de la promoción.	22 noviembre- E. Pastoral – Tutores 5to Secundaria.
		EV. MUESTRAL	Fechas probables
Balance del año escolar y	DICIEMBRE	Elección de Municipios escolares 2024.	02 de diciembre. E. Organismos E.
		Fin del curso escolar - Celebración navideña	20 de diciembre E. Pastoral.

responsabilidad por los resultados		Clausura del Año escolar 2024	27 de diciembre E. Directivo.
		Evaluación del año escolar	30 de diciembre E. Directivo
		Evaluación y revisión de los Instrumentos de Gestión	31 de diciembre

LA GESTIÓN ESCOLAR	FECHAS	ACCIONES
1°	03 – 07 de junio	Planificación de actividades por equipo y área
2°	29 julio – 02 agosto	Planificación de actividades por equipo y área
3°	18 – 22 setiembre	Planificación de actividades por equipo y área los compromisos de la gestión escolar

[illegible]

Setiembre 2024	2	3	4	5	6	9	10	11	12	13	16	17	18	19	20	23	24	25	26	27	30					
	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Lu.					
Días efectivos	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1					16

Octubre 2024		1	2	3	4	7	8	9	10	11	14	15	16	17	18	21	22	23	24	25	28	29	30	31		
		Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.		
Días efectivos		1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1		21

[illegible][illegible]

Calendarización 2024

Mes	Calendario					Semana	Horas Efectivas Primaria y Secundaria	
MAR	26	27	28	29	1	0	152	Inicio de clases
	4	5	6	7	8	1		
	11	12	13	14	15	2		I Jornada de reflexión
	18	19	20	21	22	3		
	25	26	27	28	29	4		Semana Santa
	1	2	3	4	5			
ABR	LU	MA	MI	JU	VI		176	
	1	2	3	4	5	5		
	8	9	10	11	12	6		
	15	16	17	18	19	7		
	22	23	24	25	26	8		
	29	30	1	2	3	9		
	6	7	8	9	10			
MAY	LU	MA	MI	JU	VI		176	
	29	30	1	2	3	9		Día del trabajo
	6	7	8	9	10	10		
	13	14	15	16	17	11		
	20	21	22	23	24	12		
	27	28	29	30	31	13		
	3	4	5	6	7			

JUN	LU	MA	MI	JU	VI			
	27	28	29	30	31			
	3	4	5	6	7			Semana de gestión
	10	11	12	13	14	14	120	
	17	18	19	20	21	15		
	24	25	26	27	28	16		
	1	2	3	4	5			
JUL	LU	MA	MI	JU	VI			
	1	2	3	4	5	17	144	Día del maestro
	8	9	10	11	12	18		
	15	16	17	18	19	19		
	22	23	24	25	26	20		Día de la Fuerza Aérea
	29	30	31	1	2			Semana de gestión
	5	6	7	8	9			
AGO	LU	MA	MI	JU	VI			
	29	30	31	1	2			Semana de gestión
	5	6	7	8	9	21	144	Día de la Batalla de Junín
	12	13	14	15	16	22		
	19	20	21	22	23	23		
	26	27	28	29	30	24		Santa Rosa
	2	3	4	5	6			
SEP	LU	MA	MI	JU	VI			
	26	27	28	29	30			
	2	3	4	5	6	25	120	
	9	10	11	12	13	26		
	16	17	18	19	20			Semana de gestión
	23	24	25	26	27	27		
	30	1	2	3	4	28		

OCT	LU	MA	MI	JU	VI			
	30	1	2	3	4	28	168	
	7	8	9	10	11	29		Combate de Angamos
	14	15	16	17	18	30		
	21	22	23	24	25	31		Asueto
	28	29	30	31	1	32		
	4	5	6	7	8			
NOV	LU	MA	MI	JU	VI			
	28	29	30	31	1	32	152	Feriado Religioso
	4	5	6	7	8	33		Aniversario de Sullana
	11	12	13	14	15	34		
	18	19	20	21	22	35		
	25	26	27	28	29	36		
	2	3	4	5	6			
DIC	LU	MA	MI	JU	VI			
	25	26	27	28	29		112	
	2	3	4	5	6	37		
	9	10	11	12	13	38		
	16	17	18	19	20	39		Celebración Navideña
	23	24	25	26	27			Clausura
	30	31	1	2	3			
	Total horas efectivas primaria y secundaria						1464	

XIII. SERVICIOS DE APOYO PARA LOS ESTUDIANTES:

GESTION DEL BIENESTAR EDUCATIVO.

La tutoría es un servicio de acompañamiento socio-afectivo, cognitivo y pedagógico a los estudiantes que debe integrarse al desarrollo curricular, aportar al logro de los aprendizajes y a la formación integral, en la perspectiva del desarrollo humano.

(MINEDU, 2007)

La Coordinación de GESTIÓN DEL BIENESTAR en la I.E Santa Úrsula está encargada de evaluar a los estudiantes que presenten dificultades de conducta y de aprendizaje. Además, evalúa y elabora informes con el apoyo del Dpto. de psicopedagogía en el proceso de acompañamiento durante el curso escolar también en la elaboración y ejecución de los planes de tutoría y en la organización de la Escuela de Padres.

Además, conoce, aplica, difunde y actualiza las normas de convivencia 2023, elabora y sustenta el Plan Anual de Tutoría de la Institución Educativa el mismo que debe socializarlo al personal educativo orientando a los tutores para elaborar el plan anual de tutoría por grado. Convoca, dirige y registra reuniones con padres de familia para informar asuntos relacionados a sus menores hijos y la aplicación de medidas correctivas correspondientes.

Asimismo, dentro de sus funciones está el promover la elaboración de los acuerdos de convivencia por aula y conocer y aplicar los protocolos en el tratamiento y prevención de la violencia escolar. D.S N° 004 -2018 – MINEDU.

COORDINADOR(A) DE GESTIÓN DEL BIENESTAR

Sus funciones son:

- Cumplir y hacer cumplir las normas y acuerdos de convivencia.

- Diagnosticar, prevenir, evitar, y erradicar la violencia, el hostigamiento y la intimidación entre escolares en cualquiera de sus manifestaciones en coordinación con los tutores.
- Conocer, aplicar y difundir el reglamento interno 2024.
- Orientar al personal educativo sobre el uso y manejo de los formatos para la gestión de la convivencia escolar.
- Elaborar y sustentar el Plan Anual de Tutoría de la Institución Educativa el mismo que debe socializarlo al personal educativo.
- Orientar a los tutores para elaborar plan anual de tutoría por grado.
- Asesorar a los tutores para que desarrollen la tutoría individual, grupal y el trabajo con las familias.
- Involucrar al Comité de Gestión de Bienestar en las actividades programadas para el logro de una convivencia armoniosa.
- Convocar, dirigir y registrar las reuniones del Comité Gestión de Bienestar con la finalidad de orientar el desarrollo de las actividades tutoriales planificadas.
- Convocar, dirigir y registrar reuniones con padres de familia para informar asuntos relacionados a sus menores hijos y la aplicación de medidas correctivas correspondientes.
- Efectuar un reporte mensual y presentarlo a Dirección sobre el avance de las actividades desarrolladas para el logro de una convivencia armoniosa.
- Mediar y dar tratamiento para obtener solución a la casuística presentada mediante entrevistas con padres de familia, asambleas de aula, técnicas de negociación, firma de acuerdos, etc.
- Realizar acciones de monitoreo y acompañamiento a las y los tutores en coordinación con el equipo directivo.

- Solicitar a los tutores las actas firmadas donde se registra la atención de los padres de familia y la asistencia a las diversas reuniones y/o encuentros familiares.
- Solicitar semanalmente a los docentes tutores y no tutores las respectivas hojas de entrevistas con padres de familia y orientación individual con estudiantes.
- Mantener una estrecha comunicación con el departamento psicopedagógico con la finalidad de sumar esfuerzos e involucrar a otros estamentos para ejecutar actividades que contribuyan al logro de una sana convivencia en la I.E.
- Conducir, dirigir las formaciones de los estudiantes en el patio en coordinación con las coordinadoras de nivel y dirección.

DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA

La psicóloga brinda servicios de orientación psicológica, psicopedagógica, y vocacional – profesional según corresponda y colabora con el diagnóstico y prevención de dificultades académicas y conductuales mediante entrevistas, tests; sistematizando datos obtenidos orientándolo en habilidades sociales y prevención de la violencia; apoya en la formación y desarrollo personal de los estudiantes y se encarga de evaluar a los alumnos derivados por las instancias correspondientes. Así mismo, coordina con el área de TOE para orientar a padres, profesores y tutores en relación a las dificultades que puedan presentar los estudiantes.

LUDO KIDS

Ludo Kids, es un programa que propone una enseñanza multisensorial como una metodología, que aparece como alternativa haciendo posible atender a las diferentes inteligencias y estilos de aprendizaje en nuestros niños y niñas.

Trabajamos con los niños del nivel primario, promoviendo en las diferentes sesiones de aprendizaje el desarrollo de distintas habilidades sociales, escucha, trabajo en equipo además estimula una adecuada recepción y modulación de la información sensorial.

Ofrece a todos los niños las oportunidades para desarrollar su creatividad, curiosidad, afianzar su seguridad afectiva, la construcción de conocimientos además fortalecer el sentido de pertenencia y cooperación.

Este programa involucra a los padres de familia con la finalidad que sigan apoyando a sus hijos en el proceso de enseñanza aprendizaje.

TÓPICO

El (la) responsable del tópico es un profesional encargado de brindar primeros auxilios, atendiendo con esmero y teniendo como principio fundamental el cuidado del cuerpo, la vida y la salud de los estudiantes. Depende de la administradora y tiene entre sus funciones:

- Brindar primeros auxilios a los estudiantes y al personal de la institución en casos de emergencia.
- Prevenir mediante charlas educativas de orientación e información sobre primeros auxilios, aspectos de salud nutricional, coordinación para inmunización a estudiantes, monitoreo de casos covid y otras enfermedades en estudiantes.
- Coordinar con tutoras y padres de familia de primero y segundo grado de primaria acciones que contribuyan a una adecuada alimentación saludable mediante recomendaciones sobre loncheras nutritivas de los estudiantes de estos grados.

1. PROPUESTA PASTORAL

La Pastoral Educativa en la I.E. tiene un sello propio: es específicamente Vedruna. Por lo tanto, tiene su fuente en la experiencia espiritual de santa Joaquina y en su carisma. La Pastoral cree en Dios que es Padre/Madre misericordioso y providente; sigue y anuncia a un Jesús que Maestro, Sanador y Liberador; y vive en apertura a la Fuerza del Espíritu que también es luz, sosiego e impulso renovador.

Ahora bien, la Propuesta Pastoral responde a la llamada que Dios nos hace de evangelizar educando desde la pedagogía del Buen Jesús –una pedagogía del amor- y desde los rasgos típicos de la Familia Vedruna: cercanía, sencillez, familiaridad, alegría y acogida. Este proyecto está inspirado en el modelo de los ejes de la Pastoral Educativa Vedruna: Pastoral de abrazos; Desarrollo de la Interioridad; Anunciar a Jesús; Fe, Justicia, Paz e Integridad de la Creación; Diálogo entre Fe, Ciencia y Cultura; Sentido de Identidad y Pertenencia; y Acompañamiento y cultura vocacional.

Por otro lado, la Propuesta Pastoral responde al camino actual de la Iglesia: una iglesia sinodal —en comunión, participación y misión—; a la búsqueda de una “comunidad que ejerce un liderazgo compartido entre los diferentes carismas y servicios, con relaciones alternativas a un mundo patriarcal desigual” (Carta del Capítulo General Vedruna al Sínodo); al llamado del papa Francisco sobre El Pacto Educativo Global y la incesante consciencia ambiental sobre la crisis climática.

Y aunque cada actor de la comunidad educativa es auténtico educador – pastor, existe un núcleo animador: el Equipo de Pastoral Educativa de la I.E.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Eje		Objetivo
1.	Pastoral de abrazos	Fomentar un ambiente de familia: cercanía, sencillez, acogida, confianza y fraternidad a ejemplo de la comunión trinitaria y de la experiencia de Joaquina de Vedruna.
2.	Desarrollo de la interioridad	Acompañar a nuestros estudiantes al encuentro consigo mismo, con Dios y la casa común, fomentando las relaciones interpersonales sanas, así mismo, la creatividad y el pensamiento crítico buscando la apertura a la trascendencia.
3.	Anunciar a Jesús	Proponer la experiencia de vida de Jesús con alegría y valentía en el pensar, en el querer y en el actuar para que nos podamos encontrar con El y fortalecer nuestra unidad.
4.	Fe, Justicia, Paz, integridad de la creación	Fomentar una educación que propicie la fe, justicia, respeto a la vida y conciencia ecológica, formando estudiantes, críticos, analíticos y reflexivos.
5.	Diálogo entre fe, ciencia y cultura	Incentivar a los estudiantes a establecer una relación interdisciplinar tolerante y crítica con los saberes de las diversas áreas del currículo.
6.	Sentido de identidad y pertenencia	Vivir en circularidad y hacer propia la Propuesta Vedruna; vivenciando los valores y anunciando el amor a Dios a través de su Carisma.

Formación en pastoral en las reuniones colegiadas de los educadores.										
Momentos de oración al aire libre según la espiritualidad “Laudato Si”										
Celebración de la Semana Santa y de la Pascua										
Celebración en honor de santa Joaquina de Vedruna										
Celebración en honor de María, nuestra Señora del Carmen.										
Encuentro de Promociones de Quinto Grado de secundaria “Fe Y Alegría” y “Santa Úrsula”.										
Vigilia vocacional de los estudiantes promocionales										
Celebración por el aniversario del colegio.										
Acción de gracias de la Promoción a la comunidad educativa vedruna.										
Solidaridad con los más vulnerables										
Celebración de Navidad.										

PROYECTO: TALLER DE COMPUTACIÓN PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA

I.- DATOS INFORMATIVOS:

1.1	DREP:	PIURA
1.2	UGEL:	SULLANA
1.3	COLEGIO:	"Santa Úrsula"
1.4	TALLER CURRICULAR:	COMPUTACIÓN
1.5	GRADOS:	1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º
1.6	SECCIONES:	"A", "B" y "C"
1.7	DOCENTES:	Alicia Ramírez Agurto – Deltar Calva Chinchay
1.9	HORAS POR SEMANA:	2 Horas pedagógicas

II.- DIAGNÓSTICO:

En la actualidad la sociedad está asistiendo a una profunda transformación tecnológica. Esta situación contribuye a la aparición de un nuevo perfil socioeconómico y cultural, al cual debemos ir adaptándonos paulatinamente. La nueva tecnología recicla, engloba, re-significa todas las tecnologías existentes o anteriores.

Es por ello, y teniendo en cuenta la cualidad de "sujetos de derecho" de nuestros niños y niñas, y en relación a sus derechos de formación y acceso a un nivel de vida adecuado" es que nos sentimos comprometidos como docentes, del Colegio Santa Úrsula y encontramos de vital importancia este espacio extra curricular, debido a que por su intermedio se les ofrece a los mismos, la posibilidad de una real inserción en el ámbito laboral, en una sociedad actualmente regida por el avance continuo de la tecnología. Nos plantea en principio el trabajo sobre una población de mucha diversidad, no sólo en lo socioeconómico, sino en lo cultural y en las capacidades básicas logradas.

III.- FUNDAMENTACIÓN:

El escenario del siglo XXI presenta un nuevo espacio social-virtual para las interrelaciones humanas, el cual se está desarrollando en el Taller de Computación, este nuevo espacio social-virtual se caracteriza por ser: distal, sincrónico, asincrónico, dependiente de redes electrónicas.

El Taller de Computación en el Nivel Primaria ha sido de gran fortaleza para los estudiantes del Nivel Primaria, el cual ha sido el “valor agregado” en la Institución, nos hemos centrado en el estudiante y en su capacidad de descubrir, reflexionar, internalizar e integrar los conocimientos a su propio ritmo.

La tecnología es un medio técnico excelente para ejercer una fuerte función motivadora, ya que tiene un gran poder de atracción en estos tiempos de interactividad. Trabajando de manera individual o en equipo.

Las competencias transversales son aquellas que pueden ser desarrolladas por los estudiantes a través de diversas situaciones significativas promovidas en las diferentes áreas curriculares.

Las tics se incorporan como una competencia transversal dentro de un modelo de

“aprovechamiento de las tics que busca la optimización del aprendizaje y de las actividades educativas en los entornos proporcionales por ellas. Esta se sustenta en la alfabetización digital, desarrollando habilidades para buscar, interpretar, comunicar y construir la información, trabajando con ella de manera eficiente y de forma participativa para desempeñarse conforme con las exigencias de la sociedad actual.

Hoy en día es posible acceder a múltiples horizontes culturales, sociales, científicos y laborales. Esto es propio de una sociedad globalizada en la que todos los grupos humanos establecen vínculos y son independientes. En gran medida el desarrollo de la Tecnologías de la Información y Comunicación lo han hecho posible. Estas se plantean como entornos virtuales en los cuales las personas interactúan con la información y gestionan su comunicación, lo que se manifiesta en diversas actividades educativas, como, por ejemplo, investigar épocas anteriores a través de visitas virtuales a museos, comprender fenómenos naturales mediante una simulación interactiva, participar en video juegos simulando situaciones reales o imaginarias, seguir a su grupo de música o practicar un idioma. Una de las potencialidades de las Tic's, es que puede brindar oportunidades a personas con necesidades diferentes o especiales. En este contexto las personas buscan aprovechar los entornos virtuales en su vida personal, laboral, social o cultural, por ello las instituciones educativas deben

generar condiciones y oportunidades para el aprovechamiento de dichos entornos desde la perspectiva de orientación con ética y eficiencia

IV.- PROPÓSITOS GENERALES:

Introducir a los niño/as en el uso de la tecnología como un recurso, una herramienta para interactuar, aprender y trabajar.

4.1.- Propósitos específicos:

- ✓ Lograr una correcta manipulación del software (programas) y el hardware (teclado, Mouse, etc.)
- ✓ Desarrollar sus habilidades bajo el marco de las competencias transversales, en especial, se desenvuelve en entornos virtuales generados por las tics.
- ✓ Contribuir para formar ciudadanos digitales, con el objetivo de tener el acceso masivo a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, las cuales abarcan dispositivos tecnológicos como el celular, Internet, la computadora, la televisión y todos los servicios relacionados como redes sociales, blogs, foros, etc; así como elementos técnicos que permiten su funcionamiento. La inserción del ciudadano a nuevas formas de conocer, de acceder a múltiples saberes y un nuevo mundo de prácticas culturales y de relaciones sociales cotidianas, implican la preparación de diferentes competencias digitales.

V.-OBJETIVOS DEL PROYECTO

- ✓ Optimizar el uso de aplicaciones de escritorio combinadas con las de la nube para desarrollar habilidades que le permitan desenvolverse en entornos virtuales que les permita resolver diversos problemas y situaciones del contexto virtual y real de su entorno.
- ✓ Aplicar las herramientas de programas procesadores de textos para la correcta presentación de la información.
- ✓ Poner en práctica valores y conocimientos que formen estudiantes emprendedores y buenos ciudadanos digitales.
- ✓ Promover actitudes de colaboración para el trabajo en equipo, fomentando la participación y el intercambio de ideas.

5.1 - Objetivos a nivel tecnológico:

- ✓ Reconocer partes de la PC.
- ✓ Prender la PC.
- ✓ Conocer las precauciones y cuidados que deben tenerse en cuenta al manipular la computadora.
- ✓ Utilizar el teclado para tareas sencillas.
- ✓ Poder entrar y salir de un programa □ Poder navegar dentro de un programa.
- ✓ Seleccionar un objeto; elegir opciones.
- ✓ Adquisición de nociones (tiempo, espacio, lógico, matemáticas, lenguaje)
- ✓ Lograr el dominio del mouse utilizándolo para seleccionar opciones,
- ✓ Escribir, con el procesador de textos Word
- ✓ Dibujar y pintar con el programa Paint en la medida de las posibilidades de los alumnos.
- ✓ Grafica cuadros simples de doble entrada con el programa Excel.
- ✓ Programación de objetos y escenarios con Scratch que les permita resolución de problemas a través de historietas contextualizadas en su entorno.
- ✓ Iniciarse en uso de las nuevas aplicaciones interactivas gracias a Internet y la nube. Como es el caso de:
- ✓ Mindomo
- ✓ Canva
- ✓ Google SITE
- ✓ Padlet
- ✓ Kahoot
- ✓ Genialitty

VI.- TEMPORALIDAD:

2 horas por sección semanal durante 10 meses.

VII.- ACTIVIDADES:

De acuerdo al contexto y las nuevas disposiciones y protocolos sanitarios dispuesto por el gobierno, se trabajará de manera virtual utilizando la plataforma CLASSROOM para colgar las actividades utilizando diversos formatos como Documentos,

PPT, Video tutoriales e YOUTUBE, Imágenes, etc. Asimismo, GOOGLE MEET para la sala de conferencia en vivo con los estudiantes.

Se trabajará con diferentes tipos de programas:

El uso de materiales como los cuentos interactivos, diseñados pensando en el entretenimiento, el refuerzo del gusto por la lectura y el aprendizaje del lenguaje. Podemos utilizarlos también con objetivos muy diversos: para trabajar el uso del ratón, la orientación espacial, colores, sonidos onomatopéyicos.

En el uso de los graficadores como ejemplo el programa Paint sirve para que los estudiantes hagan uso de la expresividad y la creatividad del alumno juega un papel muy importante, y en estas edades además colaboran en potenciar habilidades relacionadas con la psicomotricidad fina y la orientación espacial.

El procesador de texto, serán útiles para el refuerzo del aprendizaje de la lectoescritura. Uno de los más sencillos de manejar para los niños y niñas es el Word (OFFICE).

Para los alumnos de primaria el juego es, en cualquier situación del aula, una importante herramienta para el aprendizaje. Con la computadora podemos jugar y aprender. Hay diversos juegos Como: sudoku, rompecabezas, domino, hablando con Sara, y el programa ardora que contiene variedad de actividades interactivas.

Con el uso del programa Excel permitiremos que los estudiantes grafiquen cuadros de doble entrada en la que podrán desarrollar actividades matemáticas entre otras que le ayudaran en el desarrollo del pensamiento matemático.

Scratch es tanto una aplicación que podemos descargar a nuestro ordenador (está disponible para varios sistemas operativos: Windows, Ubuntu, Sugar, Mac) como una aplicación web que podemos ejecutar desde nuestro navegador.

En ambos casos tenemos por un lado una serie de objetos o “sprites” (en la nomenclatura que utiliza de Scratch) y por otro lado una serie de acciones y comportamientos que podemos combinar para conseguir que los objetos reaccionen a actúen de una determinada manera.

Una de las cosas más interesantes de Scratch es que esas acciones o comportamientos tienen forma de puzzle y nuestra misión como programadores será cocinar esas piezas para conseguir un determinada acción o comportamiento. Así que en esencia programa se convierte en algo parecido a resolver un puzzle, lo que elimina una de las principales barreras que tienen los neófitos en el mundo de la programación que es el aspecto árido y complejo de los entornos de programación. Convirtiendo el proceso de programar en algo parecido a un juego.

VIII.-CONTENIDOS CURRICULARES

El proyecto involucra el desarrollo de contenidos curriculares propios de la asignatura Recursos Informáticos:

- ✓ Entorno Windows: Administración de carpetas y archivos.
- ✓ Reconocer partes de la PC □ Prender la PC.
- ✓ Conocer las precauciones y cuidados que deben tenerse en cuenta al manipular la computadora.
- ✓ Utilizar el teclado para tareas sencillas.
- ✓ Poder entrar y salir de un programa □ Poder navegar dentro de un programa.
- ✓ Seleccionar un objeto; elegir opciones.
- ✓ Adquisición de nociones (tiempo, espacio, lógico, matemáticas, lenguaje)
- ✓ Lograr el dominio del mouse utilizándolo para seleccionar opciones,
- ✓ Escribir, con el procesador de textos Word
- ✓ Dibujar y pintar con el programa Paint en la medida de las posibilidades de los alumnos.
- ✓ Grafica cuadros simples de doble entrada con el programa Excel.
- ✓ Iniciarse en uso de las tecnologías y la información (Tics) con actividades interactivas con programas como:

Mindomo o Canva o Google SITE o Padlet o Kahoot o Genlality

Procesador de Textos:

Formato de Textos (tipo de letra, color, tamaño y estilos.). Formato de Párrafos (Alineación, sangrías e interlineados). Vista preliminar. Ortografía. Bordes y sombreados. Imágenes. Numeración y viñetas. Números de Páginas. Configuración de página (tipo de papel, orientación y márgenes). Barra de Dibujo (herramientas y formato de dibujos,). Manejo de documentos simultáneos. Impresión de documentos.

Graficadores:

Herramientas de diseño gráfico (formas geográficas, goma, colores, pinceles, texto, sellos, texturas, fondos, etc.).

Canva

Es una web de diseño gráfico y composición de imágenes para la comunicación fundada en 2012, y que ofrece herramientas online para crear tus propios diseños, tanto si son para ocio como si son profesionales. ... También te permite hacer tus propios diseños desde cero, añadiéndoles imágenes, otros elementos y textos.25 may 2020

Mindomo

Le permite crear sus propios ejemplos de mapas mentales. Puede crear fácilmente ejemplos de mapas mentales y compartirlos con otras personas, quienes pueden contribuir con más ideas a medida que editan su mapa.

Padlet

Antes conocido como Wallwisher, es una plataforma digital que ofrece la posibilidad de crear murales colaborativos. En el terreno de la escuela, funciona como una pizarra colaborativa virtual en la que profesor y alumnos pueden trabajar al mismo tiempo, dentro de un mismo entorno.

Kahoot!

Es una herramienta muy útil para profesores y estudiantes para aprender y repasar conceptos de forma entretenida, como si fuera un concurso. La forma más común es mediante preguntas tipo test, aunque también hay espacio para la discusión y debate.

Genially

Es un software para crear contenidos interactivos. Permite crear imágenes, infografías, presentaciones, micrositos, catálogos, mapas, entre otros, los cuales pueden ser dotados con efectos interactivos y animaciones.

Scratch

Es un lenguaje de programación creado por el MIT y especialmente diseñado para que todo el mundo pueda iniciarse en el mundo de la programación. Sirve para crear historias interactivas, juegos y animaciones; además de facilitar la difusión de las creaciones finales con otras personas vía Web.

El nombre proviene de la palabra: “Scratching” que en los lenguajes de programación, significa aquellos trozos de código que pueden ser reutilizados, fácilmente combinables y adaptados para nuevos usos.

PERFIL EDUCATIVO DEL ESTUDIANTE VEDRUNA

Nuestra propuesta educativa Vedruna concibe al estudiante en tres elementos nucleares: La persona, la sociedad y los valores:

- Es protagonista y responsable de su propio crecimiento.
- Promueve un estilo de trabajo que favorece la implicación personal en el avance de su proceso.
- Estimula a la constancia, la tenacidad y la responsabilidad en el trabajo como actitudes formadoras del carácter.
- Crea un ambiente positivo y motivador que hace posible el desarrollo humano.
- Busca el equilibrio entre la propuesta de unas metas exigentes y las capacidades y ritmos de cada persona.
- Invita a descubrir las propias posibilidades y ponerlas al servicio de la construcción de un mundo justo, fraterno y solidario.
- Cultiva unas relaciones interpersonales fundamentadas en el respeto y en el afecto.
- Se posiciona críticamente ante la realidad e impulsa la iniciativa y la creatividad.
- Ama la vida y se responsabiliza de la conservación del medio ambiente rechazando todo tipo de acciones que dañen la naturaleza.
- Asume su compromiso con la Iglesia siendo evangelizador en su medio familiar, escolar y social.
- Cultiva una actitud reflexiva, tolerante y autónoma con una alta conciencia ciudadana y ecológica.
- Promueve actitudes de servicio, diálogo, tolerancia, ternura y capacidad de compasión y perdón.